

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

UBICA TU CASILLA

IEEQ PUBLICA: “UBICA TU CASILLA EN WWW.IEEQ.MX”. (PA 5)

EL UNIVERSAL QUERÉTARO, anuncia: CONSULTE UBICACIÓN DE CASILLAS. El próximo domingo busque en este diario el listado del Instituto Electoral del Estado. (EUQ 1)

BOLETAS APÓCRIFAS

CASO DE BOLETAS, EMPANTANADO

Por Enrique Zamudio, Verónica Ruiz, Tina Hernández y Aracely Tovar

Roberto Rodríguez Ontiveros, titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, aseguró que al efectuar la fe de hechos en el Centro de Desarrollo Social “Dante Delgado” de Movimiento Ciudadano, no vio ninguna irregularidad o situación que pudiera ser consecutiva de delito electoral: el inmueble se encontraba cerrado y desde el interior pues no nos pudimos percatar de nada particular. **Hay dos denuncias** La consejera del IEEQ Gema Nayeli Morales, aseguró tras el connato de incendio la autoridad electoral recibió dos denuncias: una por Movimiento Ciudadano y otra del PRI. **Tienen las evidencias** Amadeo Lugo, Director de Protección Civil, aseguró que en el incendio se encontraban documentos que fueron alcanzados por el fuego, sin embargo, no detalló qué tipo de papeles se habían incendiado. Comentó que una vez que ingresaron como en cualquier otro reporte, levantaron evidencia fotográfica y de vídeo. **Es Falso** El regidor José Luis Aguilera Rico afirmó que es totalmente falso que se encontraran pruebas de guerra sucia en sus oficinas de enlace Manifestó que junto a las brigadas voluntarias, realizaron trabajos para retirar mamparas y lonas, además de la publicidad que estuvieron repartiendo en los semáforos. (N p1,4)

NO ES NADA NUEVO, OPINA LÍDER DEL PES

Por Jorge Vargas Sánchez

Un llamado a que intervengan de oficio el Ministerio Público Federal y la Fiscalía Especializada para los Delitos Electorales (Fepade), hizo el presidente estatal del Partido Encuentro Social (PES), Gustavo Buenrostro Díaz, cuando comentó la quema de boletas electorales apócrifas en la casa de enlace del regidor de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, la madrugada de este viernes. “Recordemos que el mismo José Luis Aguilera (Ortiz, papá del regidor), reconoció ser cómplice y partícipe en la comisión de delitos electorales (en el pasado, entonces), no es nada nuevo que siga con este tipo de conductas”, dijo Buenrostro Díaz. Sostuvo que habiendo evidencias, como fotografías y un video que publicó PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, ya no es necesario que alguien denuncie los hechos; por eso pidió a las autoridades federales intervenir desde este momento. Expresó que, sin embargo, preocupa este incidente “porque con el antecedente del reconocimiento de ellos (los Aguilera), de ser delincuentes electorales, es algo que debe de investigar la autoridad” en este momento. El dirigente político comentó que los candidatos a los cargos de elección popular y sus partidos políticos deben apearse al Acuerdo de Civilidad que firmaron antes de comenzar las campañas, en el cual se comprometían a no consumir actos ilegales. Por otro lado, de acuerdo con información disponible, el Partido Revolucionario Institucional le solicitó al titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Roberto Ontiveros Martínez, dar fe de la quemazón. Eran las 5:15 de la mañana de este viernes cuando el funcionario electoral llegó a la casa de enlace de Aguilera Rico, pero no pudo entrar porque es propiedad

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

privada. Es la Unidad Técnica la que atiende este tipo de asuntos, entre otros de índole electoral, luego sigue todo un procedimiento para emitir un proyecto de resolución que sanciona en su momento el Consejo General del Instituto. Se infiere que Ontiveros Martínez y quienes le acompañaron al lugar de la quemazón habrán levantado una fe de hechos, pero solo de lo que vieron en el exterior del domicilio político del regidor. (PA 3)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/06/06/no_nada_nuevo_opina_lider_del_pes_357116_1013.html

CONDENA MAURICIO ORTIZ SIEMBRA DE BOLETAS POR MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Carolina Sánchez

Para el líder estatal del tricolor, Mauricio Ortiz Proal, es lamentable y preocupante el hecho de que un partido político promueva la guerra sucia usando estrategias clandestinas y buscando ensuciar el proceso electoral. Es una práctica condenable, dijo en entrevista para PLAZA DE ARMAS, El periódico de Querétaro. Y es que al interior de la casa de enlace del regidor y candidato a diputado plurinominal de Movimiento Ciudadano (MC), José Luis Aguilera Rico, había material contra candidatos del PRI y boletas apócrifas como las recientemente halladas e investigadas por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Un incendio reveló el contenido de este inmueble, que también funge como bodega del organismo político. (PA 1)

NO HABÍA MATERIALES APÓCRIFOS EN BODEGA: MC

Por Diego Rivera

José Luis Aguilera Rico, regidor y candidato a diputado local de Movimiento Ciudadano, informó que se registró un incendio en el patio de sus oficinas; pero descartó que ahí se encontrara propaganda de guerra sucia o papelería electoral apócrifa. El líder político aseguró que se retiró de sus oficinas ubicadas en la calle en Costureras número 3, en colonia San Pedrito Peñuelas; sin embargo, le reportaron este siniestro en los primeros minutos de este viernes. *“A las once y media de la noche yo le digo a los muchachos que nos retiremos del lugar para descansar y dejo al velador que está 24 horas ahí con nosotros (...) me hablan a mi como a las doce y cuarto que se estaba quemando mi oficina, a lo que de inmediato me traslade al lugar”,* detalló. Ya en el lugar de los hechos se percató que esto se había presentado en el patio trasero, en donde se estaban almacenando lonas, mamparas y publicidad en general, para guardarla en alguno de sus salones, pero *“afortunadamente”* no fue así porque hubiera sido algo peor, dijo. *“Durante el transcurso del día de ayer, que ya es la veda electoral para todos los partidos políticos, nos encargamos de retirar algunas mamparas y lonas que estarán cerca de las casillas electorales el próximo domingo, por una recomendación que nos hizo la autoridad electoral antes de que nos hicieran una denuncia o de fe de hechos”,* precisó. Mencionó que estuvieron elementos del cuerpo de Bomberos y de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal; sin embargo, solo fue necesario la intervención de Protección Civil, la cual también revisó todas las instalaciones para evitar un riesgo mayor. Aguilera Rico explicó que él se retiró a las seis de la mañana de este viernes porque atendió a personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, el cual verificó que no había evidencia de alguna situación anormal, incluso rechazó que ahí hubiera material electoral apócrifo o propaganda de guerra sucia en contra de algún otro candidato. *“A las cinco y media más o menos llegó Roberto Ontiveros (titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro) que le habían notificado un hecho, le dije ‘bueno pues a tus órdenes, cualquier cosa’ y me dijo ‘no licenciado, aquí no tenemos nada que ver, porque no hay nada’ y él tomó conocimiento de que no hay absolutamente de lo que están diciendo en redes sociales”,* detalló. Finalmente dijo que aún analizan si interponen alguna denuncia, pero aclaró que lo importante es que no hubo daños estructurales. (AM, 3)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

COLUMNA TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

-BLANCAS Y NEGRAS- Lo escribió Gabriel García Márquez en sus textos costeños en 1992: “El periodismo es la profesión que más se parece al boxeo, con la ventaja de que siempre gana la máquina y la desventaja de que no se permite tirar la toalla”. Yo no tiraré la toalla nunca. **Desvergüenza la de los José Luis Aguilera, padre e hijo, a los que se les quemaban las habas -y se les quemaron las boletas- por apoyar a uno como ellos. Siempre han sido así. Son los mozos de la guerra sucia. O negra, como dice Pancho.** ¿Y el árbitro? Ni el Instituto Electoral del Estado Querétaro ni el Tribunal Electoral de Querétaro dijeron nada ante el hallazgo de las boletas apócrifas en las oficinas de Movimiento Ciudadano. Es que estamos estrenando instituciones y todavía no se calan, aunque las elecciones son mañana. (PA 2)

INTERPONDRÁ AGUILERA DENUNCIA POR DAÑOS A SUS INSTALACIONES

Por Zulema López

Movimiento Ciudadano presentará una denuncia a la Procuraduría General de la República (PGR) por los daños ocasionados a las instalaciones del partido, adelantó su presidente, José Luis Aguilera Ortiz, quien en entrevista rechazó que la papelería incinerada tuviera que ver con material electoral. Indicó que a eso de las 4:30 de la mañana se presentó en las instalaciones el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del IEEQ, Roberto Rodríguez Ontiveros, para dar fe de hechos ante una denuncia que, les informó, recibió por parte del PRI, en el que se advertía que Movimiento Ciudadano estaba en posesión de boletas apócrifas. (DQ, 4)

JORNADA ELECTORAL

IEEQ SE DICE LISTO PARA JORNADA ELECTORAL

“JORNADA ELECTORAL DEBE SER UNA FIESTA FAMILIAR”

Por Norma Ayala

En entrevista exclusiva para EL UNIVERSAL, el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que la dependencia a su cargo se encuentra preparada para enfrentar la jornada electoral del 7 de junio, lo que implica el tener listo el material electoral, personal que participara en este procesos, así como las más de dos mil 400 casillas que se instalarán el día de las votaciones. El presidente del IEEQ hizo un llamado a los ciudadanos a participar el día de la jornada electoral, la cual, dijo, debe ser una fiesta democrática y familiar, ya que durante las votaciones, también podrán participar los niños y jóvenes menores de 18 años, a través de la Consulta infantil y Juvenil, para lo cual se ubicarán 200 casillas para este fin de semana. ¿Cómo se espera la jornada? Esperamos una jornada electoral exitosa y ordenada. Lo hemos dicho prácticamente desde que inició el proceso electoral: esta elección es de todos y depende de todos. Los que la organizamos somos un porcentaje mínimo en contraste con el número de ciudadanos que participan el día de la jornada. Los actores de esta elección no son solo los partidos políticos, sus candidatos y la autoridad electoral. Los protagonistas de la jornada electoral, son los ciudadanos. ¿En materia de seguridad para la jornada, el instituto ha tenido reuniones con las corporaciones? Hemos tenido constante acercamiento con las diferentes corporaciones policiacas, inclusive las fuerzas armadas, porque el resguardo del material electoral es una cuestión de seguridad nacional. Tenemos operativos para intercambiar información y cada quien, en medida de sus atribuciones, hará lo que corresponde para garantizar la jornada. ¿Cómo se ha preparado el IEEQ para vigilar que el día de la jornada haya civilidad política y que todo marche bien en las casillas? En particular, al IEEQ le corresponde la organización del proceso electoral, para ello tenemos 24 consejos distritales y municipales que a su vez se encargan de los diferentes procesos para la designación de alcaldes, diputados locales o ambas. También tendremos personal distribuido en

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

tierra: más de 350 personas entre capacitadores y asistentes electorales que estarán dando cuenta de que la jornada se produzca de manera adecuada. Igualmente, estaremos dando información constante a los medios de comunicación. Haremos actividades estratégicas con la finalidad de que el proceso transcurra con toda la naturalidad y orden posible. ¿A qué hora aperturan casillas? Todas las casillas abrirán a las ocho de la mañana y cerrarán a las seis de la tarde, y al cierre, cada mesa directiva de casilla en presencia de los representantes de partidos harán el conteo y se publican los resultados al exterior de la casilla y el paquete electoral se dirige al consejo distrital o municipal que le corresponde. Se establece que la casilla debe cerrar a las seis de la tarde, los electores que estén formados a esa hora podrán votar, a las seis de la tarde con cinco minutos ya nadie se puede formar, ya no podrán votar. (EUQ principal)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/06-06-2015/ieeq-se-dice-listo-para-jornada-electoral#sthash.dORBoqz0.dpuf>

VIGILARÁN 2 MIL POLICÍAS SEGURIDAD

Por Marittza Navarro

Dos mil elementos de seguridad formarán parte de un operativo especial para cuidar las elecciones del domingo 7 de junio, informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Adolfo Vega Montoto. “Esto estará de acuerdo a las condiciones imperantes; todo está en orden, en calma, de acuerdo a lo planeado. Hemos tenido pláticas, seguimos en contacto permanente con autoridades electorales”, enunció el funcionario local, quien hizo un llamado a efectuar el voto razonado durante la fiesta democrática que arranca a las 8:00 horas con la apertura de casillas. Vega Montoto explicó que el objetivo es vigilar que no haya incidentes y que la jornada transcurra sin novedades, y si bien este equipo no intervendrá en las casillas, sí se encontrará a la orden de los directivos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en caso de que surja alguna eventualidad. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recordó que fue a petición de los funcionarios de casilla y de las autoridades en materia que se deberán atender los llamados de auxilio, “sólo en caso de que existan riesgos a la integridad de los ciudadanos, o bien, se detecten delitos electorales”. El funcionario también habló de que en Querétaro no existen puntos de riesgo en estas elecciones, por lo que los operativos serán únicamente para vigilar inclemencias. “No hay puntos de riesgo en Querétaro (...) los policías deben estar a la distancia prudente, localizables, de acuerdo a la instrucción a efecto de cuando sea necesario la presencia de elementos, entonces tendrán que presentarse”, expuso Vega Montoto al añadir que los elementos que participarán durante la jornada contemplan a la SSC, policías municipales y personal de las unidades de Protección Civil. Notarías las 24 horas. Paralelamente y como parte de la jornada del domingo, el subsecretario de Gobierno (Segob), Alfonso Jiménez Campos, informó que desde el sábado abrirán las Notarías Públicas en todo el estado. A través de ellas se podrá levantar fe de cualquier incidencia al servicio de la ciudadanía para registrar hechos que pudieran servir como medio de prueba durante este proceso. En tanto, Jorge Luis Rodríguez, presidente del Consejo de Notarios Públicos del estado de Querétaro, informó que son 54 Notarías las que funcionan en la entidad; esto, a través de seis distritos judiciales. De estas 54 Notarías, 35 están en el municipio de Querétaro, 11 en San Juan del Río y dos en cada uno de los distritos de Cadereyta, Amealco, Tolimán y Jalpan de Serrra. El presidente del Consejo de Notarios Públicos afirmó que se trata de un mandato legal “que tenemos los Notarios, para que el día de la jornada electoral tengamos abiertas las Notarías, esto para cualquier solicitud de servicios que estén relacionados con los temas electorales. Entre las atenciones más recurrentes, durante esa jornada, están la apertura de casillas, colocación de propaganda o entrega de publicidad y también de las votaciones. (EUQ 1)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/06-06-2015/vigilaran-2-mil-policias-seguridad#sthash.wBCvRGgy.dpuf>

VIGILARÁN QUE DURANTE COMICIOS NO SE REGISTREN ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

POR Candhy Escalante

Integrantes de la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro vigilarán que durante la jornada electoral de mañana no se presenten casos de discriminación, principalmente en contra de integrantes de grupos vulnerables; así lo informó su presidente, Manuel Edmundo Ramos Gutiérrez. A decir del activista, se tendrá especial cuidado en que ninguna persona sufra algún tipo de violencia. “Principalmente los grupos en situación de vulnerabilidad, como es el caso de las personas travesti, transgénero o transexuales que al ir a votar, su apariencia física no va a coincidir con la de su identificación porque incluso pueden presentar cirugías estéticas o tatuajes, pero eso no debe ser motivo para que sean discriminados y se les niegue el derecho a votar”. Al mismo tiempo, el activista queretano indicó que espera que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) cuente con traductores de los diversos dialectos indígenas que existen en la entidad, para que puedan atender a las y los indígenas que acudirán a votar. Asimismo afirmó que esperan que las personas que pertenecen a algún grupo de diversidad sexual sean respetadas. “También esperamos que las personas de la diversidad sexual cuenten con un trato igualitario al ejercer su derecho al voto, y evitar que haya algún tipo de discriminación hacia ningún grupo en situación de vulnerabilidad en ninguna casilla electoral el próximo 7 de junio”, dijo. Finalmente, Ramos Gutiérrez lamentó que el IEEQ haya sido indiferente a la petición que hizo SOS Discriminación Internacional a dicho órgano electoral, desde octubre de 2014, de firmar el convenio “Democracia y Elecciones sin Discriminación”. Este convenio, dijo, busca sensibilizar y capacitar en el derecho a la no discriminación al personal del Instituto encabezado por Gerardo Romero Altamirano, lo anterior con el fin de garantizar comicios sin exclusiones, y con ello favorecer la inserción social de las personas en situación de vulnerabilidad o desventaja, para beneficio de la vida democrática. (PA 5)

TIENE IEEQ PLAN DE CONTINGENCIAS

Por Cecilia Conde

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha contemplado un plan de contingencias para la jornada electoral de este domingo 7 de junio, entre la que contempla la falta de electricidad y la falla en las líneas telefónicas e internet. Raúl Islas, coordinador de Informática y secretario técnico de la Comisión Transitoria del PREP dio a conocer que cada uno de los 24 consejos distritales y municipales que hay en el estado, cuenta con una planta de luz para que en sí llegará a faltar la electricidad, puedan abastecerse con una fuente alterna. *“Inclusive tenemos un documento que se llama plan de contingencia del PREP el cual fue aprobado el día de ayer, y está pensado precisamente para resolver de manera inmediata cualquier situación que se pueda presentar, ya está prevista esta parte”,* refirió. Detalló que las plantas eléctricas, en caso de ser requeridas, deberán encenderse de manera manual para lo cual hay dos personas destinadas por cada consejo para realizar esa labor. Éstas funcionan a base de combustible, por lo que pueden tener capacidad para abastecer durante varias horas. Fue desde algunas semanas cuando se realizaron los simulacros del PREP, donde se contemplaron este tipo de contingencias para la jornada del 7 de junio. *“En cuanto a los inmuebles que tenemos ubicados, no solo en la parte en la sierra del estado, sino en general en todos los que están instalados, se tiene ya instalado una planta de energía eléctrica, la cual funciona a base de combustible, esta planta debe encenderse de manera manual, por la persona que está en estos inmuebles y ya están debidamente capacitadas para también llevarlo a cabo”,* aseveró. En cuanto a una falla en el servicio de internet, comentó que la información se dará vía telefónica. Puntualizó que lo sucedido el jueves por la madrugada en el municipio de Jalpan de Serra fue una falla en las líneas telefónicas. Y si llegara a pasar una situación de ese tipo

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

este domingo, han contratado dos proveedores para que se pueden comunicar vía satelital. *“En lo que respecta al PRED tenemos contemplado dos enlaces de comunicación con dos proveedores, inclusive de envíos físicos, también por ejemplo tenemos unas por cable y otras por cobre, tenemos algunos otros que satelitales, y tenemos otros que son enlaces de telefonía celular. (...) En cada uno están instalando estos dos medios para que en caso de falla se pueda instalar el otro que se tiene dispuesto”, subrayó.* (AM, 4)

EN QUERÉTARO SE ELEGIRÁ GOBERNADOR, 18 ALCALDES Y 25 DIPUTADOS

Por Montserrat Márquez

Este domingo, después de **60 días de campañas electorales**, serán abiertas a las 8:00, las más de 2 mil 400 casillas de toda la entidad para que quienes se encuentren en la lista nominal y cuenten con su credencial de elector vigente puedan acudir a su casilla y emitir **voto para elegir a gobernador, 18 presidentes municipales, 15 diputados de mayoría relativa**, 10 diputados de representación proporcional, dos síndicos por ayuntamiento para un total de 36, 83 regidores de mayoría relativa y 65 regidores de representación proporcional. Los candidatos que compiten esta jornada electoral en todo el estado representan a un partido o pertenecen a coaliciones flexibles, como son los siguientes: **PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Encuentros Social, Morena, Humanista y Partido del Trabajo; la coalición flexible de PRI; Verde Ecologista y Nueva Alianza** también aplica para los diputados por mayoría relativa de los distritos II, V, VII y X, además para los ayuntamientos de Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro y San Juan del Río. También hay cinco candidatos independientes para cuatro presidencias municipales. De acuerdo con el cuadernillo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para la elecciones 2015, un candidato independiente es aquel ciudadano que contiene para un cargo político, y su registro se apoya en una porción del cuerpo electoral, no en la solicitud de un partido o cual hicieron. El derecho de los ciudadanos registrados bajo esta figura fue reconocido en el estado de Querétaro en 2013, a partir de reformas constitucionales y legales en materia político- electoral. Asimismo, explica que el gobernador es electo por el voto directo de los electores en el estado al igual que los diputados de mayoría relativa en cada uno de los **15 distritos locales**. *“Los diputados de representación proporcional se eligen a partir de una lista que define cada partido, y cada partido se le asigna cierto número de diputados de acuerdo con el porcentaje de votación que hayan obtenido, siempre y cuando haya sido superior al 3 por ciento del total de la votación emitida válida para diputados de mayoría relativa”* explica el librito. Por último explica que en el caso de los ayuntamientos, **al votar, es elegido un candidato a presidente municipal** el cual está acompañado de una lista de dos síndicos y regidores de mayoría relativa, así como que se asignan regidores de representación proporcional a partir del porcentaje de votación que haya obtenido cada fuerza política. (AM, 4)

EN DISPUTA 437 CARGOS LOCALES

Lo anterior según mapa geopolítico del IEEQ. (Diario de Querétaro 1-A y 12-A)

SE ELEGIRÁ GOBERNADOR, 18 ALCALDES Y 25 DIPUTADOS

Esto de acuerdo al cuadernillo del IEEQ para las elecciones de 2015. (a.m. 4-A)

SON 15 LOS DISTRITOS ELECTORALES QUE ESTÁN DISTRIBUIDOS EN TODO EL ESTADO

Por Cecilia Conde

El estado de Querétaro está conformado por 15 distritos locales en los que se podrá elegir esta domingo a diputados por el principio de mayoría relativa, esto según la cartografía electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Cada uno de los distritos esta conformado de tal manera que hay una representación

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

equilibrada de la población en el Congreso Local. La cartografía del IEEQ fue publicada desde diciembre de 2014, en ella se contempla que por cada distrito hay aproximadamente 91 mil 232 electores. Aunque algunos distritos tienen más ciudadanos como el distrito II con 147 mil 596 electores, distrito III con 130 mil 430 electores y el distrito IV con 134 mil 401 electores; todos pertenecen al municipio de Querétaro. En el municipio de Querétaro hay cinco distritos electorales locales. El distrito I local comprende 50 secciones distritales de colonias del Centro Histórico hasta colonia como Álamos 3ª sección, Santa Catarina, Linda Vista, Barrio Jardines de Querétaro, Pathe, Niños Héroes. El distrito II hay más de 100 secciones, algunas de las colonias que comprenden este distrito son: El Rocio, Fraccionamiento El Tintero, Cerrito Colorado, San Pedro Martir, entre otras. El distrito III local comprende 64 secciones en las que se encuentran colonias como Loma Bonita, El Salitre, Provincia Juriquilla, y la delegación de Santa Rosa Jáuregui. El distrito IV comprende 65 secciones distritales y se ubica en colonias como Menchaca, Peñuelas, Las Américas, entre otras. En el distrito V hay 62 secciones que abarcan colonias como La Plazas, Casa Blanca, Quintas del Marques, Cimatario, El Carrizal y parte de la colonia Niños Héroes y Centro. Por su parte, en el distrito IV, hay 49 secciones, entre las colonias que lo conforman están Lázaro Cárdenas, Lomas de Casa Blanca, Reforma Agraria y Club Campestre. Estos seis primeros distritos locales tienen su cabecera en el municipio de Querétaro, donde se concentra casi la mitad de las diputaciones locales, por la concentración de la población. En tanto, el distrito VII tiene cabecera en el municipio de Corregidora, contiene 62 secciones distritales en las cuales están colonias como El Pueblito, Santa Barbará, San José los Olvera, Candiles y Tierra y Libertad. Mientras que el distrito VIII corresponde a 34 secciones del municipio de Amealco de Bonfil y 14 secciones del municipio de Huimilpan. Respecto al distrito IX tiene cabecera en el municipio de San Juan del Río con 60 secciones distritales, donde se concentran 99 mil 773 ciudadanos de la lista nominal con corte a diciembre de 2014. Este municipio también es representado por el distrito X, que cuenta con 42 secciones en los que se concentran 80 mil 275 ciudadanos. El distrito XI comprende los municipios de Pedro Escobedo con 24 secciones y el municipio de Tequisquiapan con 30 secciones; en conjunto hay 92 mil 208 ciudadanos en ese distrito. El municipio de El Márques esta representado por el diputado del distrito XII, en el hay 33 secciones con un total de 86 mil 800 ciudadanos. Igualmente el distrito XIII conforma los municipios de Colón con 21 secciones distritales, el municipio de Peñamiller 14 secciones distritales y el municipio de Tolimán con 14 secciones. El distrito XIV, contempla los municipios de Cadereyta de Montes con 30 secciones y el municipio de Ezequiel Montes con 17 secciones. El distrito XV esta conformado por los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles y San Joaquin; donde hay 68 mil 165 ciudadanos en la lista nominal. (AM, 4)

TIENE IEEQ PLAN DE CONTINGENCIAS

Así lo informó *Raúl Islas*, Coordinador de Informática y Secretario Técnico de la Comisión Transitoria del PREP. (a.m. 4-A)

EL IEEQ NO TIENE FACULTADES PARA ACTUAR DE OFICIO: MORALES

Por Enrique Zamudio

La consejera electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gema Nayeli Morales Martínez, aseguró que la autoridad electoral local no tiene facultades para actuar “de oficio” en acciones que pudieran violar la Ley Electoral. Tienen que manifestarse una solicitud ya sea por algún ciudadano que se sienta agraviado, algún instituto, algún partido políticos para que entonces el Instituto Electoral del Estado de Querétaro puedan dar fe de los actos que se están comentando. (N p4)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

PRI AVALA A CALZADA

Por Armando Ruiz Muñoz

El dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, dijo que no habrá ningún llamado de atención al gobernador José Calzada Rovirosa de que este emitiera en la madrugada del viernes un tweet a su homólogo de sonora Guillermo Padrés Elías, con la frase “el respeto al derecho ajeno es la paz”, refiriéndose a la detención de un par de panistas sonorenses en el municipio de San Juan del Río y en plena veda electoral (...) CENTTROP DE SUPERVISIÓN ESTE DOMINGO. Ortiz Proal dio a conocer que el PRI instalará un centro de información y supervisión en el Comité Directivo Estatal para dar un seguimiento a los resultados que vaya arrojando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) respecto a la jornada comicial, aunque será hasta la madrugada cuando pueda hablarse de un resultado final. Señaló que existe confianza en el IEEQ pues no han mostrado indicios de alguna inclinación hacia una fuerza política y reiteró el llamado para que sean los ciudadanos los únicos protagonistas de la jornada comicial. (DQ, 3)

QUE NO SE DISCRIMINE A TRAVESTIS EN VOTACIONES

Por Zulema López

Activistas vigilarán que no exista discriminación durante las elecciones del 7 de junio, particularmente contra personas travestis, transgénero o transexuales, que al acudir a votar presenten una apariencia física diferente a la de su credencial de elector (...) Lo anterior lo manifestó el presidente de la organización SOSO Discriminación Internacional Querétaro, que resulta necesario que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) cuente con traductores especializados en los dialectos indígenas existentes. (DQ, 7)

RETIRO DE PROPAGANDA

LLAMA IEEQ A RETIRAR PROPAGANDA PREVIO A COMICIOS

Por Norma Ayala

De acuerdo con el presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, el día de la jornada electoral no debe haber a 50 metros, alrededor de las casillas electorales, publicidad o propaganda electoral, situación que ya se les ha notificado a candidatos y partidos políticos. Recordó la veda electoral que inicio el pasado jueves 4 de junio y que consta de un periodo de tres días o 72 horas previas al inicio de la jornada electoral, en donde los ciudadanos a partir de la información con la que contaron derivado de las campañas electorales, deberán analizar por quien votar el próximo domingo 7 de junio. “La veda electoral es que ningún partido político, candidato, ciudadano, puede hacer manifestación a favor o en contra de una oferta política, no se pueden hacer actos de promoción que induzcan al voto”, aseguró. En este sentido, comentó que dentro de estas prohibiciones que deben acatar los partidos y candidatos en este periodo de veda es la publicidad electoral que pueda haber en los espacios destinados a la ubicación de las casillas, la cual debe ser retirada antes de la jornada electoral. “Hemos dado cuenta a los partidos de la propaganda electoral que está colocada en los puntos donde se ubicarán las casillas electorales para que la retiren el día de la jornada electoral, porque son 50 metros alrededor de cada casilla, lo que tienen que retirar, es decir toda la propaganda electoral”. En caso de que los partidos o candidatos hicieran caso omiso a este llamado de la autoridad, podrían hacerse acreedores a multas y sanciones, que van desde una amonestación pública o económica, que implica de uno a cinco mil veces el salario mínimo. “Tratándose de partidos es una reducción de financiamiento público o una suspensión del mismo”, dijo. (EUQ 4)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/06-06-2015/llama-ieeq-retirar-propaganda-previo-comicios#sthash.Y1s00irh.dpuf>

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

PROBLEMÁTICAS DEL ENTORNO INMEDIATO, PUNTO DE PARTIDA EN LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

Diego Armando Rivera

Este 7 de junio se realizará de nueva cuenta la **consulta infantil y juvenil**, en esta ocasión con el lema “*Por un México con justicia y paz, tu opinión cuenta*”. En cada elección federal se lleva a cabo este ejercicio en el que niñas, niños y adolescentes ejercen su derecho a opinar sobre asuntos que les afectan **en el entorno en que se encuentran**. Esta consulta, de acuerdo con información difundida en el portal del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, es parte del proceso de formación ciudadana, al propiciar la participación de forma concurrente con sus padres quienes acuden a votar. En esta ocasión se tomará como punto de partida las **problemáticas reales** del entorno inmediato familiar, escolar o social de las y los participantes para que reflexionen sobre su sentir respecto a las mismas y se expresen al respecto, de manera libre, **seleccionando la opción de la boleta que mejor les parezca**. Habrá boletas para tres rangos de edad: **6 a 9 años, 10 a 13 años y 14 a 17 años** y una vez concluida la jornada de participación se recuperarán los paquetes de casillas infantiles y se clasificarán en dos bloques. “*El primero con los resultados cuantitativos y el segundo con información correspondiente a la opinión de la población participante expresada en las boletas. El contenido íntegro de cada una de las boletas se ingresará a una base de datos nacional*”, explica el Instituto Electoral del Estado de Querétaro a través de su página de internet. Los resultados se darán a conocer por medio de **ruedas de prensa**, emisión de boletines informativos y promoviendo su difusión en los medios de comunicación. “*Con la ayuda de mesas de trabajo y espacios de deliberación con integrantes de partidos políticos, legisladores, organizaciones de la sociedad civil, académicos y funcionarios de instituciones públicas, se identificarán las acciones susceptibles de realizarse para atender las temáticas detectadas*”, explica el Instituto. Para ser **voluntario** en estas casillas se necesita ser mayor de 18 años y **contar con credencial para votar** y podrán registrarse en las instalaciones tanto del Instituto Nacional Electoral como del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. (AM, 5)

PROMOCIÓN DEL VOTO

¡SI NO VOTAS, SÍ EXISTES!

Por Héctor Parra, Analista legislativo

El publicista del IEEQ metió en serios problemas al Consejo General de la institución electoral al haber autorizado, sin motivación ni justificación alguna, la publicidad “Si no votas, no existes”. El pretendido era convencer al electorado, por medio de la amenaza, para que acudiera a votar el 7 de junio. Ante tal aberración, un par de ciudadanos (entre ellos el licenciado en derecho, César David Tarello), promovieron una acción ante el IEEQ para que retiraran de los medios esa ofensiva publicidad. En una primera instancia, la misma autoridad desechó la solicitud. Ello obligó a los promotores a pedir justicia al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, quien dio entrada a la apelación, radicó el juicio y lo resolvió dándoles la razón a quienes promovían en beneficio de los más de millón 400 mil electores a quienes ofendía la publicidad mal encausada. Quiero entender que la intención era buena, el problema fue la forma y fondo, que resultó violatoria de derechos humanos del electorado. Perfectamente bien sustentada la sentencia dentro de los autos del juicio TEEQ-RAP-612/2015. En su resolutivo tercero, ordenaron al Consejo General del IEEQ que retirara, de inmediato la campaña publicitaria; sin embargo, la publicidad siguió apareciendo en los medios aún el día 05 de junio, pese a que la resolución se dictó el 02 del

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

mismo mes. Bien vale la pena entresacar algunos párrafos de la sentencia por la trascendencia que implica su contenido, debido a la defensa que hacen de la ciudadanía, ora los electores. Refieren a una resolución aprobada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, denominada “Principios sobre regulación de la publicidad oficial y libertad de expresión”; así, ilustran bien el criterio defensivo de los derechos humanos de miles de queretanos que habían sido vulnerados por la autoridad electoral. Las autoridades no tienen ningún derecho de transmitir mensajes ideológicos que pongan en entredicho la vigencia de los derechos humanos. En esta materia, el acuerdo lleva la intención de proteger a las personas contra los abusos de las autoridades en el uso de la publicidad. Las autoridades, en materia de publicidad oficial, deben incorporar los principios de interés público, transparencia, rendición de cuentas, no discriminación, eficiencia y buen uso de los fondos públicos. Deben cumplir con los objetivos legítimos de la publicidad oficial de no discriminar; que sea clara, completa, comprensible y con lenguaje accesible; de tal suerte, que los magistrados del TEEQ, llegaron al detalle de un silogismo para una clara comprensión, referente a: “Si no votas, no existes”; entonces si Juan no votó, por lo tanto Juan no existe ¡Aberrante! Concluyendo. La autoridad jurisdiccional revocó el acuerdo publicitario del IEEQ, quien había degradado a los posibles abstencionistas —hipotéticamente todos los electores—, quienes por el simple hecho de no votar, dejaban de existir, no constituyéndose en un fin legítimo esa propaganda oficial. Toda persona tiene personalidad jurídica por el simple hecho de existir, así como el derecho a la personalidad que es inalienable e inderogable; y la autoridad no puede desconocer esos derechos con fines de mercadotecnia. En conclusión, la autoridad del TEEQ se pronunció en defensa de la colectividad. Y por supuesto hay que votar, debemos acudir a las urnas a votar el domingo próximo. Y aquellos que por alguna razón no lo hagan: seguirán existiendo política y jurídicamente.

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/si-no-votas-si-existes#sthash.iv2thsGn.dpuf>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INICIA LA LEY SECA HOY A LAS 12 DE LA NOCHE

Así lo informó el Subsecretario de Gobierno, Alfonso Jiménez Campos, quien agregó que serán más de 100 elementos los que vigilarán su cumplimiento y la sanción a quienes violenten el acuerdo es superior a los 24 mil pesos, además de la clausura del lugar. (Plaza de Armas 1 y 5)

DESPLEGADO “ACUERDO LEY SECA”

“El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, en virtud de que el próximo 7 de junio se llevará a cabo la Jornada Electoral, emitió un acuerdo, donde informa que partir de las 24:00 horas del día sábado 6 de junio y hasta las 24:00 horas del día domingo 7 de junio, se prohíbe la venta, consumo y distribución de bebidas alcohólicas”. (Diario de Querétaro 9-A, Noticias 3-A y El Universal Querétaro 7-A)

SERÁN UNAS ELECCIONES EN PAZ, GARANTIZA EL PODER EJECUTIVO

Lo aseguró el Subsecretario de Gobierno, *Alfonso Jiménez Campos*, subrayando que no obstante, la dependencia estará velando por la gobernabilidad en la entidad y tranquilidad de los ciudadanos. (Plaza de Armas 5)

DOS MIL POLICÍAS PARA VIGILAR LOS COMICIOS: AVM

Así lo informó el Secretario de Seguridad Ciudadana, *Adolfo Vega Montoto*, quien señaló que habrá permanente comunicación con los municipios. (Noticias 1-A y 6-A, El Universal Querétaro 1-A y 5-A y a.m. 3-A)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

CARTÓN “CON TODA CONFIANZA”

Rubén dibuja un militar armado y cargando en la espalda una urna “vote”, mientras desde abajo, tres personas lo observan. (**Diario de Querétaro** 4-A)

NECESARIA LEY PARA QUE QUERETANOS VOTEN EN EL EEUU

Así lo compartió el diputado local por el PAN, *Alejandro Delgado*. (**Noticias** 7-A)

NO HUBO CONSIGNACIÓN

El *Poder Judicial del Estado* hasta ayer no había recibido ninguna consignación por presuntos delitos electorales, abrirá este domingo los juzgados de Primera Instancia y municipales, a fin de atender cualquier denuncia durante las votaciones. (**Noticias** 6-A)

ACTIVA SEGOB OPERATIVO NACIONAL PARA GARANTIZAR ELECCIONES EN PAZ

Por lo anterior anunció la puesta en marcha de un operativo en todo el territorio nacional con elementos del Ejército Mexicano, la Marina Armada y la PF. Por otra parte en los 9 estados de la República donde se elegirán a autoridades locales este domingo 7 de junio se distingue un patrón histórico de pequeñas mejoras sociales, económicas y mayor competencia electoral. El *CESOP de la Cámara de diputados*, elaboró un documento de información donde se refieren los factores descritos en las entidades en las que los ciudadanos elegirán a sus gobernadores, diputados locales y presidentes municipales: en 9 estados del país, entre ellos Querétaro. (**Diario de Querétaro** 3-B y **Noticias** 9-A)

FOTO NOTA

Los integrantes del pleno del Tribunal Electoral, recibieron a Silvana Florencia Yasbek, visitante extranjera de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que forma parte del equipo de observadores electorales de cara a la jornada electoral el 7 de junio próximo. (**Diario de Querétaro** 2-A, **Noticias** 6-A, **Plaza de Armas** 4 y **a.m.** 7-A)

DARÁN 9 AÑOS DE PRISIÓN POR CRIMEN VS VOTO

Por lo anterior, es necesario conocer qué es un delito electoral, según explica el cuadernillo del *IEEQ* para las elecciones 2015. (**a.m.** 2-A)

HABRÁ OFICINA DE LA FEPADE EN LA JUNTA LOCAL DEL INE

La Consejera Electoral de la Junta Local del INE, *Lilia Aurora Núñez*, informó de la instalación de una mesa de la FEPADE en la sede local de la autoridad electoral nacional del 5 al 9 de junio. (**Noticias** 7-A)

ESTARÁ EL MP ATENTO A DENUNCIAS ELECTORALES

Por ello las agencias permanecerán abiertas con todo su personal este domingo, señaló *Uriel Guillén*, fiscal para la atención de delitos electorales de la PGJ. (**a.m.** 1-A y 2-A)

ESTARÁN ABIERTOS 74 JUZGADOS

Permanecerán abiertos de las 8 a las 18:30 horas, con la finalidad de atender asuntos exclusivamente del ámbito electoral, informó el *TSJ*. (**Plaza de Armas** 5)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

EXHORTA A CIUDADANÍA A TENER CONFIANZA EN INE

Lo anterior respecto a la distribución del material electoral a los presidentes de la Mesa Directiva de casilla y la confiabilidad en la calidad del marcador con que se emitirá el voto, señaló la Vocal Ejecutiva del INE, *Ana Lilia Pérez*. (El Universal Querétaro 3-A)

VEN LAGUNA LEGAL EN USO DE REDES SOCIALES

Así lo confirmaron autoridades del INE en el estado, por lo que a decir de la Vocal del instituto, *Ana Lilia Pérez*, esto es responsabilidad de los legisladores, que a su vez forman parte de partidos políticos. (El Universal Querétaro 3-A)

AVALA EL INE 4 MODELOS DE CREDENCIALES PARA IR A VOTAR

(El Universal Querétaro 4-A)

ABSTENCIONISMO O VOTO NULO

Ante esto, se presentan diversas posturas en torno al tema. (Noticias 5-A)

CARTÓN “¡MAÑANA, EL GRAN DÍA!”

Pepe Gómez dibuja un hombre con zarape y sombrero “abstencionismo” que está siendo empujado hacia la urna “2015” por una mujer “democracia”, misma que le dice: “¡Por quien tú quieras...!”. Abajo, se observa la escultura de El Pensante, quien sostiene una boleta y frente a él está la urna “2015”. (Diario de Querétaro 3-A)

ELECCIONES EJEMPLARES PREVÉ MARCO A. LEÓN

Así lo sostuvo el *diputado presidente de la Mesa Directiva de la LVII Legislatura*, quien estimó que los próximos gobernantes definirán con el voto de la ciudadanía y no en tribunales, al tiempo que llamó a los partidos políticos a respetar los resultados. (Diario de Querétaro 4-A)

QUE NO SE DISCRIMINE A TRASVESTIS EN VOTACIONES

Activistas vigilarán que no exista discriminación durante las elecciones, manifestó la organización *SOS Discriminación Internacional Querétaro*. (Diario de Querétaro 7-A y Plaza de Armas 5)

NO QUIERO EMITIR JUICIOS, NO ME CORRESPONDE: LUGO

Esto respecto al tema de las boletas apócrifas o la detención de panistas en San Juan del Río, señaló el presidente del CCE, *Fernando Lugo Pelayo*. (Noticias 5-A)

OBSERVATORIO REPORTARÁ INCIDENCIAS EN REDES SOCIALES

Lo dio a conocer *Yamile David*, directora del Observatorio Ciudadano Electoral. (a.m. 4-A)

FECAPEQ BUSCARÁ ACERCAMIENTO CON NUEVOS FUNCIONARIOS

Lo informó su presidente, *Luis Eduardo Ugalde*. (Diario de Querétaro 3-A y El Universal Querétaro 4-A)

FALTÓ PROPUESTA

COPARMEX, *CCE* y *FECAPEQ* lamentan que no se hayan logrado campañas 100% de propuesta y que se haya ocupado el tiempo en guerra sucia y denostaciones, al tiempo que piden a la ciudadanía salir a votar y emitir un sufragio a las mejores propuestas. (Diario de Querétaro 1-A)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

COMPROMISO DE RESPETAR LA LEY SECA EN RESTAURANTES Y BARES

Así lo señaló *Ricardo Veraza*, presidente de la Asociación de Empresarios Turísticos y de Entretenimiento, pues dijo, ello abona a la vida democrática. (Noticias 3-A)

COMERCIOS PREMIARÁN A LOS CLIENTES QUE VOTEN

Esto en algunas empresas agremiadas a CANACO, informó su presidente *Manuel Ruiz*. (a.m. 3-A)

LAS ELECCIONES MUY COMPETIDAS: UAQ

El recién electo director de la FCPyS de la UAQ, *Luis Alberto Fernández*, dio una explicación del panorama electoral en el estado. (Noticias 7-A)

DENOSTACIONES, PARA GANAR VOTOS DE INDECISOS, AFIRMA INVESTIGADORA DE LA UAQ

Lo anterior, según *Marcela Ávila*, profesora investigadora de la FCPyS de la UAQ. (a.m. 2-A)

SEÑALAN PARTIDOS FOCOS ROJOS AQUÍ

Las *dirigencias estatales del PAN y PRI* advierten que durante la jornada electoral de mañana podría haber problemas en varios municipios de Querétaro. (Plaza de Armas 8)

VIGILARÁ SSPM 68 CASILLAS ELECTORALES

Por Esmeralda Trueba

A partir de la noche de este sábado la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de Corregidora, **dará inicio con el operativo en el marco de la Jornada electoral**, al respecto el titular de esta secretaria, Ángel Rangel Nieves, precisó que tendrán presencia en las “*Desde la noche del sábado estaremos manteniendo presencia en algunos lugares donde se han ubicado previamente ya las casillas, donde ya hay material electoral, donde estaremos muy pendientes de que no se cometa algún delito o algún acto vandálico*”. El secretario detalló que el domingo a partir de las 6 de la mañana todo el **personal de seguridad pública** estará concentrado en las instalaciones de la secretaría, para dar la salida y asignación de lugares de cobertura en todo el municipio. (AM, 4)

LISTA LA SIERRA PARA COMICIOS

Desplegarán las corporaciones policiacas de Peñamiller y la Policía Estatal un operativo especial de seguridad para la jornada electoral. (Plaza de Armas 4)

REALIZAN “PATRULLAJES DE VIGILANCIA” PARTIDOS

Lo anterior en municipios de la Sierra Queretana, donde PRI y PAN implementan éstos con el objetivo de verificar si sus adversarios incurren en actos de compra de votos. (Plaza de Armas 4)

LLAMA OBISPO A EJERCER VOTO LIBRE Y SECRETO

Lo anterior a través de una circular de la Diócesis de Querétaro. (Diario de Querétaro 1-A)

CIUDADANOS REPRUEBAN LA “GUERRA SUCIA”

Se presentan testimoniales. (Diario de Querétaro 10-A)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

QUERETANOS SE DICEN LISTOS PARA VOTAR

Se presentan testimoniales. (a.m. 7-A)

“NOTI-CITAS”

Sobre el título “El voto nulo a nadie beneficia ni perjudica: INE Querétaro” *É.G.LE* versa: “De Echeverría comentario: si vota adecuadamente, decidido, inteligente... será todo lo contrario”. (Noticias 11-A)

COLUMNA “CUARTO DE GUERRA”

Julio de la Cruz, respecto a los operadores electorales de Sonora que detuvieron en San Juan del Río, refiere el Tweet de José Calzada a su homólogo panista Guillermo Padrés. Y en lugar del sonorenses, contestó el cerebro panista de Ernesto Cordero. Por otra parte, comenta que desde ayer se reforzaron los operativos de seguridad en las entradas del estado, pues es obvio que hay interesados en desestabilizar. (Diario de Querétaro 1-A)

“A UNOS DÍAS DEL CIERRE”

Ana Rincón Gallardo comenta que esta campaña nos deja muchas lecciones. Considera que se recurrió en exceso a mercadólogos y no a ideólogos, no se cuidó el perfil de los candidatos, por lo que, a alta de perfiles, se abusó de las imágenes. Querétaro y todo México requieren de autoridades competentes, que brillen por sus conocimientos y no por cómo salieron en las fotos de sus campañas. (El Universal Querétaro 11-A)

COLUMNA “FRENTE POLÍTICOS”

El INE admitió que podría haber problemas para instalar unas 5 mil casillas en Oaxaca debido a las protestas sociales. El consejero presidente, Lorenzo Córdova, dijo que la apuesta sigue siendo que se instalen todas. La mañana de ayer, la distribución de la paquetería tenía avance del 48%. No hay que olvidar que además se renovarán 9 gubernaturas, entre ellas la de Querétaro. (a.m. 3-Excelsior)

PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PAN

DICE BÁEZ DESCONOCER CASO DE AGUILERA RICO

Lo anterior sobre el incendio que se registró en el patio de la casa de enlace del regidor José Luis Aguilera Rico. (Plaza de Armas 8)

CONDENA PAN CAPTURA DE SONORENSES EN SAN JUAN

Así lo indicó el presidente del CDE del PAN, *José Báez*. Apuntó que además de la detención existieron diferentes irregularidades, como que a la misma hora se daba a conocer la credencial de elector de Francisco en redes sociales, y que, justo a la hora de la detención, el Gobernador José Calzada, tuiteó para urgir al gobernador de Sonora, mantenerse fuera de las elecciones de Querétaro. (Diario de Querétaro 3-A. Sin mención del Gobernador José Calzada, en El Universal Querétaro 4-A y a.m. 6-A)

ARRESTAN A EX DIRECTOR DE ALCOHOLES

El ex director de Alcoholes en Sonora, Francisco Bueno, fue detenido por autoridades en el Estado de Querétaro, donde desarrollaba acciones como coordinador de capacitación de representantes de casillas y defensa del voto del PAN. (Diario de Querétaro 3-República)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

LIBERAN A PANISTA DETENIDO EN SAN JUAN

Lo anterior, tanto a Francisco Bueno, como su acompañante, Enrique Ochoa. Luego de que el MP aceptó como prueba de su inocencia la receta en el que el médico sanjuanense Heriberto Herrera, prescribió el medicamento denominado Tafil, que le fue encontrado en su camioneta y por el cual fue detenido. El *panista* aclaró que su razón de estar en Querétaro es por invitación del PAN, se encuentra capacitando a los ciudadanos que cuidarán las casillas el día de la elección. (a.m. 6-A)

FALSEAN PROPUESTAS DE MARCOS AGUILAR

Lo anterior denunció el *comité municipal del PAN*, por medio de la cual se trata de desvirtuar las propuestas de Marcos Aguilar, y difundir ofrecimientos falsos como crecer el pago de predial en 30%. (**Diario de Querétaro 4-A** y **Noticias 5-A**)

A EQUIPO DE MARCOS LO ENFRENTA UN EQUIPO DE GUDIÑO

Jorge Luis Alarcón, coordinador de la campaña del candidato a la presidencia municipal de Querétaro por el PAN, manifestó que se han repartido en al menos 80 colonias de la capital panfletos en contra del aspirante, además un grupo liderado por Erik Gudiño enfrentó a brigadistas panistas. (**Noticias 4-A**)

NO HAY QUE HACER CASO A PROPAGANDA APÓCRIFA DE MARCOS

Así lo señaló el diputado *Alejandro Cano*. (**Noticias 5-A**)

PRI

PRI AVALA A CALZADA

El dirigente estatal del PRI, *Mauricio Ortiz* dijo que no habrá ningún llamado de atención al Gobernador José Calzada Roviroso luego de que éste emitiera un tweet a su homólogo de Sonora, Guillermo Padrés. Por otra parte, dio a conocer que el PRI instalará un centro de información y supervisión en el CDE para dar seguimiento a los resultados que vaya arrojando el IEEQ en la jornada comicial. (**Diario de Querétaro 3-A**)

CALUMNIAN A CANDIDATA DEL TRICOLOR EN PEÑAMILLER

Por lo anterior el *comité municipal del PRI* en Peñamiller, denunció que panistas de esta demarcación han cometido actos de guerra sucia en contra de su candidata a la presidencia municipal, Cecilia Rubio. (**Plaza de Armas 4**)

FOTO NOTA “LA DE ABAJO”

Se pusieron las pilas los del PRI para colocar de nuevo su reloj de cuenta regresiva para ganar la gubernatura este domingo. Que se les había descompuesto. (**Diario de Querétaro 1-A**)

MC

INTERPONDRÁ AGUILERA DENUNCIA POR DAÑOS A SUS INSTALACIONES

Movimiento Ciudadano presentará una denuncia ante la PGR, por los daños ocasionados a las instalaciones del partido, adelantó su presidente *José Luis Aguilera*, quien rechazó que la papelería incinerada tuviera que ver con material electoral. (**Diario de Querétaro 4-A, El Universal Querétaro 3-A y a.m. 3-A**)

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

QUEMAZÓN NARANJA

Miles de boletas electorales apócrifas y propaganda “negra” en contra del candidato del PRI a la gubernatura, Roberto Loyola, fueron quemadas en instalaciones del partido Movimiento Ciudadano, apoyador del panista Francisco Domínguez. El incendio se originó durante la madrugada de este viernes, en el cual personal de la UMPC acudió para tomar conocimiento del mismo. **(Plaza de Armas 1 y 3)**

CARTÓN “EL APRENDIZ DE BRUJO”

Zicky dibuja a José Luis Aguilera Rico vestido como el mago Merlín, en medio del fuego y haciendo volar boletas y cubetas con agua. **(Plaza de Armas 1)**

CARTÓN “INCENDIO ELECTORAL...”

Carbajal dibuja una quemazón de boletas electorales, además de un águila sin plumas y humeando “¡Ayyy...! Un Águila, con un triste final de pollo rostizado...!”. Ante esto, una voz dice: “¡¡Candidato...!! ¿Ya puedo dejar pasar a los bomberos...?”. **(Plaza de Armas 7)**

SON PAPELETAS IDÉNTICAS A LAS HALLADAS EL JUEVES

Cientos de boletas falsas y material de guerra sucia contra candidatos del PRI se quemaron la madrugada de ayer dentro de una bodega perteneciente al dirigente estatal del MC, José Luis Aguilera. **(Plaza de Armas 3)**

CIERRAN PUERTAS DE OFICINAS

Después del incendio en las oficinas del partido MC, las puertas del inmueble permanecieron cerradas y el acceso se restringió solo a empleados y abogados de esta fuerza política. **(Noticias 4-A)**

NO HABÍA MATERIALES APÓCRIFOS EN BODEGA: MC

Así lo indicó *José Luis Aguilera Rico*, regidor y candidato a diputado local de MC, quien informó que se registró un incendio en el patio de sus oficinas. **(a.m. 3-A)**

MORENA

“FALTA POLITIZAR AL CIUDADANO”

Lo anterior según la percepción del dirigente del partido MORENA, *Sinuhé Piedragil*. **(Plaza de Armas 8)**

NOTAS PRINCIPALES

DQ: FALTÓ PROPUESTA

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- Empresarios y profesionistas queretanos lamentan que no se hayan logrado campañas 100 por ciento de propuesta y que en cambio se haya ocupado el tiempo en guerra sucia y denostaciones, al tiempo que piden a la ciudadanía que este 7 de junio salga a votar y emitan un sufragio a las mejores propuestas. En entrevista por separado el presidente de la Coparmex, del Centro Consultivo Empresarial de Querétaro y la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas, Darío Malpica Basurto, Fernando Lugo García Pelayo y Luis Eduardo Ugalde Tinoco, respectivamente, confiaron en que la sociedad hará valer su derecho al voto. García Pelayo hizo un llamado a la ciudadanía para que mañana salga a votar y dijo que el reto ahora es que la ciudadanía acuda a las urnas a hacer valer libremente su derecho y evitar el fenómeno del abstencionismo. También señaló que más que opinar sobre los resultados de las encuestas que se levantaron en el Estado, al final de cuentas el ganador de esta

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

contienda va ser quien haya presentado las mejores propuestas "yo creo que cada candidato sabe cómo están trabajando y en base a ello la ciudadanía dará el voto a las mejores propuestas". (DQ, principal)

N: JUNÍPERO APÓSTOL

Por Enrique Zamudio

El obispo de la Diócesis de Querétaro Mons. Faustino Armendáriz propuso a la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) solicitara a la Congregación de las Causas de los Santos de la Santa Sede, reconozca a Fray Junípero Serra como Apóstol de la Sierra Gorda Queretana y de las Californias. (N principal)

AM: ESTARÁ EL MINISTERIO PÚBLICO ATENTO A DENUNCIAS ELECTORALES

Por Diego Armando Rivera

Todas las agencias del Ministerio Público local permanecerán abiertas y con todo su personal este domingo para atender cualquier denuncia por delitos electorales, aseguró Uriel Guillen Orozco, fiscal para la atención de delitos electorales de la PGJ. El funcionario estatal explicó que estarán al pendiente no solo de la jornada electoral sino de cualquier incidente que pudiera presentarse ese día. *"Ese día todas las agencias del Ministerio Público del estado permanecerán abiertas con todo nuestro personal para cualquier eventualidad, ya sea de delitos electorales o ya se de cualquier índole que toda la ciudadanía pueda acercarse a realizar cualquier denuncia a la agencia del ministerio público que quede más cercana"*, señaló. Incluso dijo que mantendrán presencia posterior al cierre de casillas, ya que también se podría reportar algún robo de paquetes electorales o la introducción a espacios donde se resguarden los paquetes electorales. *"Después de la jornada electoral ya vendrá lo que viene siendo el conteo de los votos, el resguardo de los paquetes electorales, también se pueden cometer delitos en ese lapso de tiempo"*, detalló. (...) *al cierre de la jornada electoral sería igual el impedir que se pueda obstaculizar el cierre de las urnas, de las casillas, así como su traslado a los diferentes consejos distritales del IEEQ o del INE en su caso"*, señaló. También dijo que se podrían registrar el acarreo de votantes, algún tipo de proselitismo o que alguna persona pretenda votar aún si tiene suspendidos sus derechos políticos, o usando alguna identificación que no le pertenece. *"Incluso pretender meter más boletas de las que pudiera tener él como derecho a voto"*, comentó. Finalmente aclaró que si el implicado es un servidor público, este también podría hacerse acreedor a una sanción administrativa, pero eso ya no es competencia de la Procuraduría General de Justicia elementarlo. *"La penalidad en materia penal es alguna prisión, alguna multa, alguna inhabilitación, el proceso para alguna situación administrativa, esa ya sería una autoridad diversa a nosotros la que pudiera imponer esa sanción"*, finalizó. (AM, principal)

PA: QUEMAZÓN NARANJA

Por Gerardo González

Miles de boletas electorales apócrifas y propaganda "negra" en contra del candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura del estado, Roberto Loyola Vera, fueron quemadas en instalaciones del partido Movimiento Ciudadano, apoyador del panista Francisco Domínguez Servién. La enorme pira provocó alarma entre los vecinos de la Colonia San Pedrito Peñuelas, que llamaron a los bomberos y personal de Protección Civil. Todo comenzó a la medianoche del jueves, cuando las autoridades fueron informadas sobre el incendio descontrolado en un inmueble ubicado sobre la calle Costureras, al norte de la ciudad de Querétaro. Elementos del H. Cuerpo de Bomberos y analistas de emergencias de la Unidad Municipal de Protección Civil se presentaron en el sitio, sin embargo, se encontraron con la negativa de acceso por parte de los encargados del lugar, oficinas del candidato a diputado José Luis Aguilera Rico. Las boletas incineradas son iguales a las que presentó su papá, José Luis Aguilera Ortiz para denunciar al PRI la mañana del jueves. De acuerdo con fuentes de la Policía local, en la bodega, que funciona también como oficina de enlace del regidor José Luis Aguilera Rico, había bolsas llenas con

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

los papeles que imitaban una boleta electoral similar a la que se usará mañana y que tenía marcada la imagen del candidato priista, Roberto Loyola. El incendio se originó durante la madrugada de este viernes, en el cual personal de la Unidad Municipal de Protección Civil acudió para tomar conocimiento del mismo. (PA principal)

PODER EJECUTIVO

RECHAZA JCR OPINAR DE TUIT

Luego de la publicación que el Gobernador del Estado, *José Calzada Rovirosa*, hiciera en su cuenta de twitter: "El respeto al estado ajeno es La Paz @guillermopadres", ayer rechazó hacer mayores declaraciones sobre el tema. Arribó a Plaza de Armas acompañado de su esposa Sandra Albarrán con la intención de caminar hacia un restaurante, donde desayunarían. El Mandatario "bromeó" con los reporteros y dijo "váyanse con sus candidatos". (Plaza de Armas 8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

SIN LEER NI ESCRIBIR 60 MIL ADULTOS: INEA

En Querétaro, pero se pretende que para el 2018 el estado sea declarado libre de rezago educativo en alfabetización, informó el delegado del instituto Gerardo Helguera Ugalde. (Diario de Querétaro 9-A)

LA EDUCACIÓN NO PUEDE SER OBJETO DE CHANTAJES: CALIXTO

Esto a propósito de la cancelación del examen de evaluación docente por parte de la SEP, afirmó Calixto de Santiago Silva, presidente del Colegio de Abogados Litigantes, y apuntó que en Querétaro, no puede suspenderse la evaluación, pues tenemos educadores con todo el proceso de ser valuados. (Noticias 3-A)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- INJERENCIA. ¿Qué hacen en San Juan del Río operadores electorales ¡de Sonora!, si no es más que enrarecer el clima político? Malo que el PAN Querétaro no sea autosuficiente o no considere aptos a sus actores locales. Y peor que tras su detención en poder de panfletos y medicamentos se les defienda y quieran ponerlos en plan de mártires nomás porque no hay clasificación delictiva para lo que hacían. TUIT. "El respeto al Estado ajeno es la paz", así le recordó por twitter José Calzada a su homólogo panista Guillermo Padrés la máxima de no intervención tras la captura de sus enviados. Y en lugar del sonorense contestó el cerebro panista Ernesto Cordero. Así las cosas. ALERTA. Desde ayer se reforzaron los operativos de seguridad en las entradas al estado, pues es obvio que hay interesados en desestabilizar. Estas campañas han salido caras en términos de seguridad. (DQ, 1)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

En voz alta. A lo largo de casi 50 años de ejercer el mejor oficio del mundo, como bien lo definió Gabriel García Márquez, este columnista ha sido testigo privilegiado de la política y de los políticos. Más lejos, más cerca, con los últimos 15 gobernadores de Querétaro, algunos ya como ex, desde Ramón Rodríguez Familiar a José Calzada Rovirosa y ocho presidentes de la República, desde Luis Echeverría Álvarez a Enrique Peña Nieto. La experiencia del reportero, jefe de información, locutor, conductor, jefe de prensa y director de periódicos, ofrece un mirador excepcional de la vida pública y permite conocer y analizar a los hombres del poder, casi como son. Tal es el caso de los cuatro que hoy contienden por la gubernatura del Estado: Francisco Domínguez, Roberto Loyola, Celia Maya y Adolfo Camacho. Con todo respeto a los dos últimos, nos concentraremos en los candidatos de

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

las dos fuerzas políticas más importantes del estado. Uno de ellos será electo mañana como gobernador. Soy periodista y lo seré hasta el último día del otoño, diría Mario Arturo, pero como comunicador y ciudadano no puedo ni debo ni quiero eludir la responsabilidad de compartirle a mis cinco lectores la opinión personal sobre ambos, a quienes he tenido la oportunidad de tratar por años. No soy amigo de ninguno de los dos, miembros de una generación distinta y distante a la mía. Inicio con Pancho. Me parece un político simpático, entrón y vivo, que, desgraciadamente, carece de inteligencia, escrúpulos y moral. Ha construido su espectacular carrera -líder agropecuario, diputado federal, presidente municipal, senador y aspirante a gobernador, en solo 10 años- con golpes de suerte, atropellos a sus compañeros y acuerdos inconfesables, como el del misterioso Señor Kors que le aportó 30 “kilos” a su campaña, según oímos todos en una grabación tan ilegal y deplorable como inexplicada. De su lealtad panista pueden hablar mejor Manuel González Valle, Armando Rivera Castillejos, José Báez Guerrero, Beatriz Marmolejo, Ricardo Anaya -¿a poco no?- y la decana Natalia Carrillo García, ofendidos todos. Por no hablar de la edecán, menor de edad. También conozco a Roberto Loyola. Al que traté, ya en esta administración, a su paso por la Secretaría General de Gobierno y Presidencia Municipal de Querétaro, en donde mostró mayor capacidad y eficiencia que su antecesor y hoy contrincante. Aprecio su inteligencia y honradez, su respeto a los valores morales y a la familia. Tanto que la otra noche, las del miércoles, escuché el mejor elogio que un hombre puede recibir, el de su esposa, la mujer que mejor lo conoce. Lucy Huber nos comentó en el cierre de campaña: Hace 20 años dije “Yo con Loyola”. Sin comentarios. **-BLANCAS Y NEGRAS-** Lo escribió Gabriel García Márquez en sus textos costeños en 1992: “El periodismo es la profesión que más se parece al boxeo, con la ventaja de que siempre gana la máquina y la desventaja de que no se permite tirar la toalla”. Yo no tiraré la toalla nunca. **Desvergüenza la de los José Luis Aguilera, padre e hijo, a los que se les quemaban las habas -y se les quemaron las boletas- por apoyar a uno como ellos. Siempre han sido así. Son los mozos de la guerra sucia. O negra, como dice Pancho. ¿Y el árbitro?** Ni el Instituto Electoral del Estado Querétaro ni el Tribunal Electoral de Querétaro dijeron nada ante el hallazgo de las boletas apócrifas en las oficinas de Movimiento Ciudadano. Es que estamos estrenando instituciones y todavía no se calan, aunque las elecciones son mañana. **Por los micrófonos de Plaza de Armas, El Noticiero de Querétaro, en la mesa plural de Integra, pasaron los cuatro candidatos a gobernador que este domingo serán votados: Celia Maya, Francisco Domínguez, Adolfo Camacho y Roberto Loyola. Sin límite de tiempo ni condiciones. El otro, Salvador López Ávila, fue enfermado por los Aguilera. Para que se vea que sí hay quinto malo.** Varios encuentros -¿debates?- tuvieron los aspirantes en sedes empresariales y universitarias, pero solo en uno hubo calificación, el de la UAQ. Ahí, los consejeros de los 14 planteles aprobaron 65 a 21 a Roberto Loyola por encima de Francisco Domínguez, aunque este (en su clásico estilo) desconoció el fallo, considerándolo sin “metodología”. **Representantes de los discapacitados estuvieron ayer en el informativo de Aurelio Peña Tavera. Son, dicen, 86,250 queretanos con alguna discapacidad. No los 250 mil que calculó FDS en el debate del Observatorio Ciudadano. Para respetarlos hay que comenzar por saber quiénes y cuántos son. Lo demás es demagogia.** En las ternas del equipo de Roberto Loyola destacan Fernando Ortiz Proal, Ángel Prior Valencia, Marcelo López, Norberto Plascencia, Ricardo Astudillo, Darío Malpica, Sonia Alcántara y Antonio Ávila. **Dos noticias. Una buena y una mala, dio Pancho en su proyecto de gabinete: Manuel Alcocer para Finanzas y Juan Martín Granados para la Procuraduría. Los demás, quizá innumerables, son una incógnita.** Toda nuestra solidaridad para los colegas de la agencia Inqro y en particular a su director Mauricio Villalón por las amenazas y agresiones recibidas desde el equipo del candidato a presidente municipal del PAN, Marcos Aguilar Vega. **-EL HISTORIETARIO- Chamacos.** Hace 27 años, casi jugando dijo, Roberto Loyola Vera se sumó al PRI, invitado por un amigo del Centro Histórico, Enrique González González. Y fue representante en el seccional 8, según recordaron ambos en el cierre del miércoles, allá por Los Arcos. Viene esto a cuento porque el primero de ellos podría ser electo mañana como gobernador y el segundo encabeza su terna para la Secretaría de Trabajo del Estado. Hace algunos años, en 1997, trabajábamos en la oficina de prensa del Presidente Ernesto Zedillo y fue

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 2015

invitado por Marco Antonio León a su campaña a la alcaldía de Querétaro. Las oportunidades son como las palomita, vuelan, le dijo nuestro jefe Carlos Almada (hoy embajador de México en Japón). Y Enrique dejó la Presidencia de la República para buscar la Presidencia Municipal de Querétaro con Marco... y perdieron. Hoy, Enrique, que ya fue diputado local, dirigente del PRI capitalino y líder de la CNOP, pone todo su entusiasmo y talento para apoyar al amigo del barrio de La Cruz, Roberto Loyola, al que -como él mismo reconoce- lo llevó a la política casi jugando. El mayor acierto de Enrique. La política es así. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Exclusiva.** La guerra sucia se las dejamos a los políticos sucios; César Camacho Quiroz, presidente del comité ejecutivo nacional del PRI, en entrevista para Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, de Integra 92.Siete. Miércoles 3 de junio de 2015. Cierto. **-JUGADA FINAL- Pirómanos.** A José Luis Aguilera Ortiz y José Luis Aguilera Rico, de Movimiento Ciudadano, a los que ya se les quemaban las habas y se les quemaron las boletas, un mapachesco e incendiario ¡JAQUE MATE! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

GESTORES SIN PALABRA. A petición del exsecretario de Hacienda, **ERNESTO CORDERO**, y con la intervención de la Secretaría de Gobernación, la Procuraduría General de Justicia del Estado, previo acuerdo de paz, liberó a los reventadores enviados por el gobernador de Sonora, **GUILLERMO PADRÉS**, detenidos en San Juan. Solo tres horas después reanudaron la guerra. Están desesperados los cochinos. **Agua de El Zorrillo, huele a Puerquillo. (PA 1)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL